



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 53 De Martes, 28 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520130012001	Apelación (Escritural)	Carlos Manuel Cardenas Barcenas	Municipio De Chinu	24/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520100030101	Apelación (Escritural)	Doris Felicia Martinez Anaya	Nila Mestra De Patternina, Municipio De Monteria.	24/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelación	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520120029901	Apelación (Escritural)	Guiomar Alicia Salas Marquez Y Otros	Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional	24/03/2017	Auto Concede - Auto Admite Recurso De Apelación	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100420150021401	Reparacion Directa (Escritural)	Denis Rosa Peña De Castro Y Otros	Municipio De Monitos	24/03/2017	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería Jurídica Y Acepta Renuncia De Poder	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 28 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cdela G O
Secretaría

Código de Verificación

d963e7cb-0640-40f9-ae6c-7831b64c786d